

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35891** *MOZACA INGENIERÍA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 89/2009 seguido en este Juzgado a instancia de Emilio Jiménez Fraile y doce más contra Mozaca Ingeniería S.L., con C.I.F n.º B-85272565, en ejecución de sentencia de fecha 13 de marzo de 2009, se ha dictado auto de fecha 1 de diciembre de 2009, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 261.841,97 euros de principal y otros 26.184,19 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090088737-1